

# Los CONCILIOS de la PROVINCIA ECLESIÁSTICA BÉTICA en los siglos VIII y IX

por

Roser Sabanés i Fernández



Un estudio exhaustivo e imprescindible sobre los cinco concilios celebrados por la Iglesia durante los primeros siglos de Al Ándalus. Una investigación que arroja luz a un periodo muy convulso de nuestra historia.

ALMUZARA

## Los concilios de la provincia eclesiástica Bética en los siglos VIII y IX

«Esta importante obra de Roser Sabanés viene a iluminar un periodo muy desconocido de nuestra historia, al dar a conocer debates, prioridades y preocupaciones de los cristianos durante los siglos VIII y IX, gracias al riguroso estudio de las Actas de los Concilios que se celebraron en la provincia eclesiástica Bética, en los primeros tiempos del fenómeno mozárabe, esto es, de los cristianos de Al Ándalus. Una gran obra llamada a convertirse en un clásico de la materia y que tendrá que ser necesariamente consultada y referenciada por generaciones de estudiosos».  
Manuel Pimentel

En la Hispania visigoda, la división administrativa de la Iglesia se correspondía con la civil dada la estrecha relación entre ambos poderes. Formada por las provincias Gallaecia, Lusitania, Bética, Cartaginense, Tarraconense y Narbonense, tras la dominación musulmana, Hispania se fragmentó en: Estados cristiano-hispánicos occidentales con Asturias, Galicia, León y Castilla, denominados monarquía Asturiano-Galaica (718-909); los Estados hispano-cristianos de oriente de la península con los condados catalanes, Navarra y Aragón, que fueron conocidos como la Marca Hispánica; y el Estado de Al Ándalus con las provincias Lusitania, Cartaginense y Bética, que quedaron bajo dominación musulmana. Por ende: la configuración eclesiástica de nuestra península quedó dividida en la Hispania cristiana y la Hispania musulmana —con un cristianismo de supervivencia— que englobaba tres provincias eclesiásticas: Cartaginesa, Lusitania y Bética.

Esta última constituyó el esqueleto de una Iglesia territorial diocesana y, aunque desaparecieron sedes por la represión musulmana, conservó y luchó por su liturgia, ritos y creencias, tal y como demuestran los cinco concilios nacidos en la provincia eclesiástica Bética durante los s. VIII y IX. Lo poco que nos ha llegado arroja luz a esta etapa social y eclesiástica mozárabe que supo preservar su religión y, al tiempo, nos aclara los motivos de la rápida difusión del islam, con sus consecuentes transferencias a la sociedad. El cristianismo, de este modo, se convirtió en minoritario para formar una nueva cultura cristiana islamizada denominada Mozárabe.

» Roser Sabanés i Fernández

Al Ándalus • Editorial Almuzara



Roser Sabanés i Fernández (Balaguer, Lleida, 1953) es una investigadora y escritora de la historia del Derecho Canónico medieval. Ha dirigido su profesión tanto hacia la docencia y la investigación en Historia de la Iglesia Medieval, como en el ejercicio de Promotora de Justicia y Defensora del Vínculo en el Tribunal Eclesiástico de Lleida. Se diplomó en Maestra de Enseñanza Primaria y Pedagogía Terapéutica en la Escuela Normal de Lleida y Barcelona en 1974 y 1975 respectivamente. Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona en 1980 y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca en 1998, completó en la misma el doctorado en el 2000, donde influyeron profesores como P. Antonio García y García, Juan J. García Faílde y Federico R. Aznar Gil.



9788418757631

Thema: NH  
978-84-18757-63-1  
376 páginas, ilustrado  
Rústica con solapas  
15 x 24 x 2.5 cm · 579 g  
PVP: 25 €